



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
 Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: NELLY NOHEMY NOLASCO NOLASCO	ORDEN DE COMPRA N°	3215-201-2016
	SOLICITUD N°	156-2016
PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATO	FECHA	18-jul-16
LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL		
UNIDAD SOLICITANTE: AREA DE PEDIATRIA	FORMA DE PAGO	
ADMN. DE ORDEN: LIC. Carmen Adilia Sorto	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Servicios Profesionales de Enfermería para el area de Pediatría en el periodo de junio a julio de 2016	Mes	1	\$ 502.29	\$ 502.29
	Para cancelar Servicios Prestados en el area de Pediatría de este hospital. Se elabora unica orden de compra (- 10% de renta).				
MONTO TOTAL EN LETRAS: QUINIENTOS DOS 29 /100 DÓLARES					\$ 502.29
Específico	545.01				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 502.29				Fondos: Propios

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	-----------------------------------------



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
 Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: NELLY NOHEMY NOLASCO NOLASCO	ORDEN DE COMPRA N°	3215-201-2016
1	SOLICITUD N°	156-2016
PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATO	FECHA	18-jul-16
LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL		
UNIDAD SOLICITANTE: AREA DE PEDIATRIA	FORMA DE PAGO	
ADMN. DE ORDEN: LIC. Carmen Adilia Sorto	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Servicios Profesionales de Enfermería para el área de Pediatría en el periodo de junio a julio de 2016	Mes	1	\$ 502.29	\$ 502.29
	Para cancelar Servicios Prestados en el área de Pediatría de este hospital. Se elabora única orden de compra (- 10% de renta).				
MONTO TOTAL EN LETRAS: QUINIENTOS DOS 29 /100 DÓLARES					\$ 502.29
Específico	545.01				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 502.29				Fondos: Propios

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
			Nelly Nohemy Nolasco Nolasco Jefe Unidad Financiera Institucional 8:50 am 25-7-16





VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”